

  
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**“AVANZAMOS PARA TI”**

**006830**

Santo Domingo, D.N.  
10 de mayo de 2023.

Señor:  
**Rafael A. Santos Pérez**  
Director Ejecutivo  
Oficina para el Reordenamiento  
del Transporte (OPRET)  
Su Despacho

Distinguido Señor Santos Pérez:

Después de un cordial saludo, por medio de la presente damos respuesta a la comunicación Núm. C.E. 07428 OPRET-D.E de fecha 09 de marzo del presente año, mediante la cual remiten a este Ministerio el Manual de Cargos de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), para fines de revisión.

Luego de analizar la documentación recibida y conforme al Procedimiento de Revisión de Manuales de Cargos Institucionales, le estamos remitiendo un informe con las observaciones y recomendaciones que corresponden a cada caso, a los fines de que realicen las adecuaciones necesarias en el documento. En este sentido y con la finalidad de dar continuidad al proceso, le informamos que tienen un plazo de un (1) mes para remitir el Manual de Cargos corregido a la colaboradora de la Dirección de Análisis del Trabajo y Remuneraciones, Diana Martínez Valdez, a través del correo electrónico: [diana.martinez@map.gob.do](mailto:diana.martinez@map.gob.do).

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento y desarrollo institucional, se despide con sentimientos de alta consideración y estima,

Atentamente,



**José Pimentel**  
Viceministro de Fortalecimiento Institucional  
JP/VFI/DATR/FB/dmv  
ANEXO: Informe de Revisión del Manual de Cargos

